



# Presenta AN denuncias por descarrilamiento

NADIA ROSALES

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno (SABG), por el descarrilamiento del Tren Interoceánico, que cobró la vida de 14 personas.

El vocero del grupo parlamentario, Federico Döring, y sus correligionarios Héctor Saúl Téllez y Diana Gutiérrez Valtierra, presentaron las denuncias a nombre de la bancada por presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos y posibles actos de corrupción.

El grupo demandó que se investigue con rigor y se sancione a quienes –por omisión o acción– permitieron irregularidades que derivaron en condiciones inseguras para viajar en el tren.

De acuerdo con documentos circulados por la fracción, la querella que presentaron ante la FGR versa en

contra del ex Secretario de Marina, Rafael Ojeda; su sucesor, Raymundo Pedro Morales, quien fue el Director del Corredor Interoceánico; Gonzalo López Beltrán, hijo del ex Presidente AMLO, entre otros, a quienes acusa de corrupción, ejercicio ilícito del servicio público, abuso de autoridad, uso ilícito de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, homicidio culposo, lesiones culposas y delitos cometidos por servidores públicos por omisión.

En tanto, solicitaron a la ASF llevar a cabo auditorías integrales y a fondo sobre los recursos utilizados en la implementación del Corredor, donde contemplen la revisión de contratos, erogaciones, subsidios federales y aportaciones, sobrecostos, subejercicios y vinculación con el tren que se descarriló el 28 de diciembre.

En el desglose presentado por la fracción se advierten 71.5 millones de pesos por aclarar de 2019 a 2024, con base en revisiones previas de la Cuenta Pública.